



DIPUTADOS  
ARGENTINA

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 71/2018

CUDAP: EXP-HCD:00001503/2018

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/18

OBJETO: Trabajos de Impermeabilización y Readecuación de la Terraza del Segundo Entrepiso del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.

### COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9° del citado Reglamento, el cual establece:


"Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros, se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso."

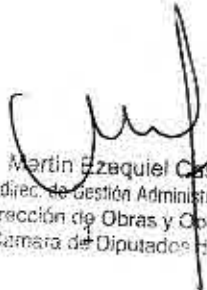
#### b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 7/8 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 9/38 las especificaciones técnicas remitidas por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Proyectos de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto que se trata.

#### c) Crédito legal

Obra a fojas 41 la constancia de afectación preventiva con imputación al Fondo de Reserva S/R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17 efectuada por el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN por la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 46/100 (\$6.456.636,46).

  
Luis Gonzalo Canosa  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16

  
Martín Ezequiel Castrillon  
Subdirec. de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Obras y Operaciones  
Cámara de Diputados de la Nación

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 197/292 la R.P. N° 0995/2018 de fecha 28 de junio de 2018 que aprueba los pliegos de bases y condiciones particulares y de especificaciones técnicas y autoriza a efectuar el llamado de la contratación que se trata.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

A fojas 294 obra la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 295 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas, con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

Obran a fojas 296 y 297 las constancias de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., a fojas 298 y 299 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (03/07/2018 y 04/07/2018), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del citado Reglamento.


f) Acta de apertura


Obra a fojas 302 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de CUATRO (4) propuestas, habiendo cotizado las firmas: ESTUDIO INGENIERO VILLA S.R.L. incorporada a fojas 304/391; CORROSIÓN INDUSTRIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L. incorporada a fojas 392/460; SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A. incorporada a fojas 461/596 y DAMITECH ARGENTINA S.R.L. incorporada a fojas 597/664.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el pliego de bases y condiciones generales en su artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 665/677 listado y copias de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) ESTUDIO INGENIERO VILLA S.R.L.: Póliza de seguro de caución (certificada) N° 837455 de Alba Cía. Argentina de Seguros S.A. por la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL (\$416.000.-).
- 2) CORROSIÓN INDUSTRIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.: Póliza de seguro de caución (certificada) N° 9/31700 de Compañía de Seguros Insur S.A. por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$750.000.-).

  
Luis Gonzalo Canosa  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16


  
Martín Ezequiel Gastrión  
Subcomisión de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Operaciones y Coordinación  
Cámara de Diputados de la Nación


  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

- 3) SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A.: Póliza de seguro de caución (certificada) N° 64664 de El Surco Cía. De Seguros S.A. por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$380.000.-).
- 4) DAMITECH ARGENTINA S.R.L.: Póliza de seguro de caución (no certificada) N° L 0132321 de Abalar Cía. De Caucciones S.A. por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000.-).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

Nº DE OFERTA	3
Ciudad: Exp-Hcd-1503/18 Licitación Pública N° 25/18 Ref.: Trabajos de Impermeabilización y readecuación de la terraza del 2º entrepiso del edificio anexo "A" de la H.C.D.N.	SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A. 33-71509131-9
Correo electrónico.	<a href="mailto:dvarga@gruposyf.com.ar">dvarga@gruposyf.com.ar</a>
Monto total cotizado	\$7.465.072,00
Planilla de cotización	fs.461
Planilla de cómputos	fs.463
Plazo de entrega	S/P
Forma de Pago	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio	Fs.699
DDJJ de Habilidad para contratar	fs. 580
DDJJ de Juicios con la HCDN	fs.581
Formulario de autorización de acreditación de pagos	fs.579
Inscripción en Registro de Proveedores	<b>Inscripto. Constancia a fs. 680</b>
Documentación societaria según tipo de personería	fs.555/572
Poder del firmante	Rubén Eduardo Fracchia - Presidente fs. 555/572
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	No registra deuda. Constancia a fs 709.
Constancia de inscripción en AFIP	fs.573
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	fs.576/578 - junio 18
Ultimo comprobante de pago de IIBB	fs.574/575
Muestras / folletería	Folletería fs.586/596
Certificado Visita	fs.582

  
**Luis Gonzalo Canosa**  
 Comisión de Preadjudicaciones  
 HCDN  
 R.P. N° 1491/18

  
**Martín Ezequiel Castellón**  
 Subdirec. de Gestión Administrativa y Legal  
 Dirección de Obras y Operaciones  
 Cámara de Diputados de la Nación

  
**MARTÍN LOIGO**  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Plan de Trabajo y propuesta de diseño	fs.464/465
Copia simple de los últimos DOS (2) Balances.	fs. 523/549
Indicadores de solvencia / liquidez corriente	fs. 704/706
Planilla de antecedentes de trabajos similares y acreditación de los mismos.	fs.468/520
CV del Representante Técnico propuesto.	fs.521 y 550/554
Listado de proveedores de bienes y/o servicios con los que opera.	fs.467
Garantía de mantenimiento de oferta	Válida.


i) Evaluación de las ofertas

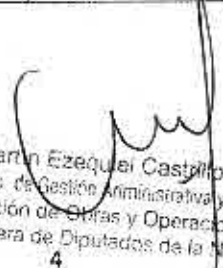
Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 686/689 efectuado por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, sobre los antecedentes y planes de trabajo de los oferentes y demás documentación presentada por estos, la cual fue evaluada siguiendo los lineamientos de la matriz establecida en el pliego de bases y condiciones del llamado, llegando al resultado final que como anexo 1 se adjunta a la presente Acta.

Asimismo, se exponen a continuación los fundamentos esgrimidos producto del proceso evaluatorio:

Oferente	Fundamento
ESTUDIO INGENIERO VILLA S.R.L.	Conforme lo establecido en el artículo 36 del Reglamento aprobado por la R.P. 1145/12, se intimó a la firma, según nota de fojas 691, a la presentación de la documentación respaldatoria de los antecedentes declarados en su oferta, con características similares al objeto que se contrata, para dar cumplimiento a lo solicitado por el punto 13 del anexo III del Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La firma no remitió la documentación solicitada, correspondiendo en consecuencia la desestimación de su oferta.

  
Luis Gonzalo Canosa  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16

  
Martín Ezequiel Castillon  
Subdir. de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Obras y Operaciones  
H. Cámara de Diputados de la Nación

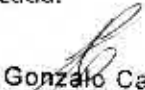
  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


<p><b>CORROSIÓN INDUSTRIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.</b></p>	<p>Cotiza un importe que resulta excesivo respecto del costo estimado por el organismo para la presente contratación.</p>
<p><b>SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A.</b></p>	<p>El plan de trabajo fue calificado como muy satisfactorio y ajustado técnicamente a lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones del llamado.</p> <p>La propuesta de diseño presentada cumple con lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones del llamado.</p> <p>Alcanza el puntaje máximo asignado para la presentación de antecedentes.</p> <p>La oferta cumple legal y administrativamente.</p> <p>El precio ofertado se encuentra acorde a valores de mercado.</p> <p>Puntaje final en matriz: 100 puntos.</p>
<p><b>DAMITECH ARGENTINA S.R.L.</b></p>	<p>No presenta la propuesta de diseño requerida en el pliego de bases y condiciones del llamado. Sin perjuicio de lo antes indicado, el importe cotizado resulta excesivo respecto del costo estimado por el organismo para la presente contratación. La garantía presentada no se encuentra certificada, tal lo solicitado por el artículo 9º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondiendo por todo lo expuesto la desestimación de su oferta.</p>

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de la firma **ESTUDIO INGENIERO VILLA S.R.L.**, CUIT N° 30-70797748-1, por no presentar la documentación a la que fuera intimada.
2. **DESESTIMAR** las ofertas de las firmas **CORROSIÓN INDUSTRIAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.**, CUIT N° 30-70805707-6 y **DAMITECH ARGENTINA S.R.L.**, CUIT N° 30-71459669-8, en ambos casos por cotizar importes que superan significativamente el costo estimado previsto por el organismo para la presente contratación y carecer, el último de los citados, de garantía de mantenimiento de oferta certificada.

  
Luis Gonzalo Canosa  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16

  
Martin Ezequiel Castellon  
Subdirección de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Obras y Operaciones  
H. Cámara de Diputados de la Nación

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

3. **PREADJUDICAR** la oferta de la firma **SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A.**, CUIT N° 33-71509131-9, por un importe total de **PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS (\$7.465.072.-)**, precio final con IVA incluido, por resultar conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y de especificaciones técnicas y obtener el puntaje máximo de 100 puntos en la matriz de evaluación.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*

  
**Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16


  
**Martin Ezequiel Castellon**  
Subdirec. de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Obras y Operaciones  
H. Cámara de Diputados de la Nación

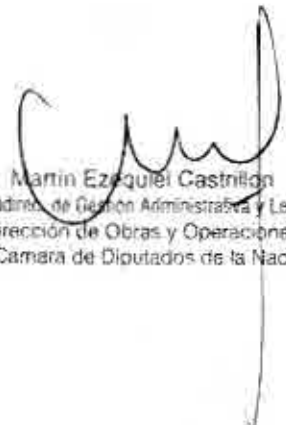
  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



**ANEXO 1 – RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN EN MATRIZ**

Puntaje Matriz	Propuesta económica	Experiencia en el rubro	Plan de trabajo	Puntaje
SUCON SUR OBRAS Y SERVICIOS S.A.	60	20	20	100

  
**Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16

  
**Martin Ezequiel Castellón**  
Subdirector de Gestión Administrativa y Legal  
Dirección de Obras y Operaciones  
C. Cámara de Diputados de la Nación

  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION